

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA DUMILESA S.A., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DEL DOS MIL  
TRECE.-**

En la ciudad de Guayaquil, a las diez horas del día tres de abril del dos mil trece, en el local situado en Datiles S/N y calle Primera; se lleva a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **DUMILESA S.A.**, con la asistencia de los siguientes accionistas: **1.- Doménica María Faidutti Hidalgo**, por sus propios derechos, propietaria de 799 acciones; y, **2.- Valeria María Faidutti Hidalgo**, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar cada una, y se encuentran pagadas en el cien por ciento de su valor.

En la presente sesión de Junta General de Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 800,00), dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que se encuentran pagadas en su totalidad.

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, que es de US\$ 800,00, los concurrentes aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, estando también unánimes en que se trate en esta Junta los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del representante legal y demás cuentas relativas al ejercicio económico del 2012;
- 2.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General del 2012;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario, del ejercicio económico del 2012;
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados, del ejercicio económico del 2012.

En consecuencia, de acuerdo a la facultad concedida en el artículo 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General Ordinaria de Accionistas queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día los que han quedado fijados por unanimidad.

Preside la sesión, la señorita Doménica María Faidutti Hidalgo y actúa como Secretaria ad-hoc la señora abogada María Verónica Navarrete Haz. Por Secretaría procede a efectuar el correspondiente registro de los accionistas presentes en esta sesión, el mismo que queda autorizado con su firma y con la de la Presidente; en consecuencia, de acuerdo a la facultad del art. 238 de la Ley de Compañías, se declara que la Junta General queda válidamente constituida, sin requisito previo de convocatoria.

Acto seguido se entra a conocer el primer punto del orden del día, que dice relación con el informe del Administrador de la compañía; el mismo que reporta que la compañía tuvo un incremento en sus ingresos del 34,80% y en sus egresos el 39,74%, el cual luego de la lectura correspondiente fue aprobado por unanimidad.

Para tratar el segundo punto del orden del día, la Presidenta dispone que por Secretaría se de lectura del balance general, el mismo que luego de su lectura fue también aprobado por unanimidad.

De inmediato se entra a conocer sobre la aprobación del informe del Comisario, para lo cual se da lectura al mismo; el cual es aprobado por unanimidad.

En relación al cuarto punto del orden del día, la Presidente de la compañía manifiesta a la sala que, como se ha escuchado de la lectura del balance, la compañía al cierre del ejercicio económico del 2012, tiene un patrimonio que asciende a \$90,021,032.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidente, concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que al final de la sesión es leída a todos los accionistas, quienes la suscriben en señal de aceptación, con lo que termina la presente Junta a las once horas treinta minutos.-

X *Domenica Faidutti Hidalgo*  
Domenica Maria Faidutti Hidalgo  
Presidenta

X *Valeria Faidutti*  
Valeria Maria Faidutti Hidalgo  
Accionista

*Maria Verónica Navarrete Haz*  
Maria Verónica Navarrete Haz  
Secretaria ad-hoc de la Junta.

**LISTADO DE ASISTENTES A LA ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DUMILESA S.A., CELEBRADA EL TRES DE ABRIL DOS ML TRECE.-**

1.- Doménica María Faidutti Hidalgo, por sus propios derechos, propietaria de 799 acciones, con derecho a 799 votos.

2.- Valeria María Faidutti Hidalgo, por sus propios derechos, propietaria de 1 acción, con derecho a 1 voto.

Todas las acciones son iguales, ordinarias, nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y se encuentran pagadas en su totalidad.

Guayaquil, 03 de abril del 2013.

  
Doménica Faidutti Hidalgo  
Presidente

  
Maria Verónica Navarrete Haz  
Secretaria ad- hoc de la Junta.